



Fundación General
de la Universidad de Castilla La Mancha

ACTA SELECCIÓN DEFINITIVA CANDIDATOS A LA IV CONVOCATORIA DEL
PROGRAMA DE PRÁCTICAS Y PROYECTOS FIN DE CARRERA EN
COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

D. PORFIRIO SANZ CAMAÑES , en calidad de Delegado del Rector para Relaciones Internacionales y Cooperación de la Universidad de Castilla La Mancha y D. ELISEO CUADRAO DE LA GUÍA, en calidad de Director de la Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha, una vez analizados y estudiados los expedientes presentados y su adaptabilidad a los requisitos exigidos en la referida convocatoria.

ACUERDAN

I.- Seleccionar dentro del IV Programa de Prácticas y Proyectos Fin de Carrera en Cooperación al Desarrollo, a los siguientes alumnos y proyectos:

	ALUMNO SELECCIONADO	PROYECTO	LOCALIZACION
1	ALBERTO MARTÍNEZ CUARTERO	<i>Estudio de Desarrollo Económico</i>	RUANDA
2	PAULA MORALES LÁZARO	<i>Centro de Recursos Pedagógicos</i>	BOLIVIA
3	DIEGO GONZALEZ RODRÍGUEZ	<i>Centro de Recursos Pedagógicos</i>	BOLIVIA
4	SY AWA PAULETTE	<i>Estudio y censo de población de viviendas susceptibles de ayuda o rehabilitación</i>	REP. DOMINICANA
5	BEATRIZ MERINO REGUERA	<i>Del agua que derrocha occidente, un manantial de oro para el sistema de salud</i>	SAO TOMÉ
6	JAVIER NAVARRO MARTÍNEZ	<i>Campaña educativa contra la mutilación genital femenina</i>	KENIA
7	JOSE TOMÁS MATEOS GARCÍA	<i>Promoción de la salud en zona Achuar y en el valle del Upano</i>	ECUADOR
8	FRANCISCO JAVIER LOPEZ QUINTANA	<i>Investigación " Expresividad del silencio en el cine"</i>	BOLIVIA
9	LUCIO GALLEGO DE LERMA GUTIERREZ	<i>Apoyo educativo a la alfabetización de niños de la calle</i>	BOLIVIA
10	MARIANO JOSÉ CUBERO DE LA CALLE	<i>Apoyo educativo a la alfabetización de niños de la calle</i>	BOLIVIA
11	SILVIA GARCÍA NIETO	<i>Proyecto de colaboración con la cooperativa de confección de mujeres desplazadas cabeza de familias</i>	COLOMBIA
12	ALBERTO CAMPOS JIMENEZ	<i>Nuevas formas de participación ciudadana e instituciones de la mujer</i>	PERÚ
13	VANESSA GARCÍA MARTÍNEZ	<i>Nuevas formas de participación ciudadana e instituciones de la mujer</i>	PERÚ
14	CLARA MONTES GARCÍA	<i>Fortalecimiento de redes educativas de niños en comunidades rurales y marginales</i>	EL SALVADOR
15	ANDRES NAVARRO MARTÍNEZ DE LA CASA	<i>Gestión del patrimonio cultural y patrimonialización de la cultura</i>	MEXICO
16	ANA RUIZ CAÑADAS	<i>Construcción de un local comunal de AA.HH Micaela Bastidas de Acomayo</i>	PERÚ
17	PILAR CASAS SEGOVIA	<i>Mejora de condiciones medioambientales a través de la lucha contra la desertificación</i>	MAURITANIA
18	ANTONIO FERNANDEZ-CABALLERO ELVIRA	<i>Formación para líderes y organizaciones sociales comprometidas con el desarrollo de las comunidades de Ancai, Puente Piedra y El Rescate</i>	PERÚ
19	LUZ CARMEN TRIBALDOS TIERNO	<i>Atención a niñas que sufren maltrato y abandono</i>	COLOMBIA
20	MIRIAM ANDUJAR TORRES	<i>Apoyo educativo en el internado de Namapa-Nampula</i>	MOZAMBIQUE
21	MARIO ALGARRA DE LA OSSA	<i>Asistencia técnica para la planificación del proceso productivo de un invernadero con fin docente y práctico</i>	PERÚ
22	LAURA ORTÍZ MARTÍN	<i>Proyecto "Aquí pintamos tod@s: hacia una educación inclusiva"</i>	GUATEMALA
23	ROSALÍA MORENO BLAZQUEZ	<i>Proyecto "Aquí pintamos tod@s: hacia una educación inclusiva"</i>	GUATEMALA
24	SARA FERNANDEZ TIZÓN	<i>Diagnóstico sobre la situación de la infancia</i>	BOLIVIA
25	SOLEDAD MUÑOZ OLIVER	<i>Diagnóstico sobre la situación de la infancia</i>	BOLIVIA
26	ISABEL M. GONZALEZ VALERO	<i>Promoción de salud en zona Achuar y Valle del Upano</i>	ECUADOR



Fundación General
de la Universidad de Castilla La Mancha

II.- La lista de aprobados/seleccionados será publicada en la página web de la Fundación General de la UCLM (www.uclm.es/fundacion/practicass), a partir del 29 de abril.

IV.- Los candidatos seleccionados participarán en una reunión informativa en el campus de Ciudad Real, en fecha a confirmar próximamente. Se notificará a los profesores/ tutores la fecha y lugar de dicha reunión para su eventual asistencia.

V.- La Fundación General de la Universidad de Castilla La Mancha y la Delegación del Rector para Relaciones Internacionales y Cooperación, se encargarán de las correspondientes reservas de pasajes y disposición de billetes a los interesados, así como el otorgamiento de la correspondiente "bolsa de viaje" y seguro médico.

VI.- Los interesados una vez comunicada su aceptación, deberán presentar a la Fundación General de la UCLM, Plan de Trabajo detallado, con la conformidad de la ONG o contraparte local de los proyectos.

Y en prueba de conformidad de lo anteriormente indicado, firman la presente en Ciudad Real, a 27 de abril de 2009.

Porfirio Sanz Camañes
Delegado del Rector para Relaciones Internacionales
Y Cooperación Internacional
Universidad de Castilla La Mancha

Eliseo Cuadrao de la Guía
Director
Fundación General de la UCLM